

# Migraciones internacionales femeninas y nuevas formas de organización del trabajo informal de cuidado

Feminine international migrations and new forms of informal care work organisation

Esther Albesa Jové<sup>1</sup>

## Resumen

El presente escrito tiene por objeto explorar algunas de las principales aportaciones teóricas de los últimos años, que analizan y tratan de explicar el incremento de las migraciones internacionales femeninas ligadas a las nuevas estrategias de organización del cuidado social en los países del sur de Europa. Son migraciones también vinculadas, como veremos, a un contexto de globalización del trabajo, a la crisis del modelo informal de cuidado y a un incremento de la mercantilización y refamiliarización de las políticas sociales.

**Palabras clave:** Migraciones internacionales femeninas, crisis del modelo informal de cuidado, políticas sociales públicas, cuidados de larga duración, dependencia.

## Abstract

This article seeks to analyse some of the theoretical contributions in the area of international feminine migrations and the new forms and strategies of social care organisation within the context of the global economy, the crisis of the informal model and the commercial exploitation of the care work within the framework of the informal care sector and new social policies.

**Key words:** Feminine international migration, crisis of the informal care model, public policy.

**Para citar el artículo:** ALBESA JOVÉ, Esther. Migraciones internacionales femeninas y nuevas formas de organización del trabajo informal de cuidado. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2015, n. 206, páginas 127-133. ISSN 0212-7210.

<sup>1</sup> Diplomada en Trabajo Social y licenciada en Sociología. Diputació de Barcelona [albesaje@diba.cat](mailto:albesaje@diba.cat)

Los cambios socioeconómicos ocurridos en las sociedades postindustriales han configurado, en los últimos años, diferentes formas de políticas públicas dirigidas a la cobertura de nuevos riesgos y necesidades sociales, entre las que se encuentra la atención a las personas en situación de dependencia, también llamada *cuidados de larga duración* (CLD).<sup>2</sup> Los dos factores clave en el desarrollo de las políticas dirigidas a la atención de la dependencia han sido el progresivo envejecimiento de la población y la “crisis del modelo informal de cuidado”.<sup>3</sup> Ambos factores han propiciado un aumento considerable de las necesidades de atención en el sector de las CLD.

Desde el análisis de las políticas sociales públicas, y en concreto de las CLD, este artículo pretende hacer una exploración de las principales contribuciones teóricas explicativas de los nexos entre las nuevas formas de organización del cuidado, el incremento de los procesos migratorios de mano de obra feminizada y las políticas públicas implementadas durante los últimos años, que tal y como veremos más adelante han contribuido a reforzar los procesos migratorios en el sur de Europa.

En el último apartado se analiza el vínculo entre inmigración femenina y el desarrollo del sistema o modelo de atención a la dependencia español, que, como otros de nuestro entorno, ha priorizado la concesión de prestaciones económicas en lugar de favorecer el desarrollo de servicios, lo que ha propiciado un aumento considerable del número de mujeres inmigrantes que han

venido a cubrir los puestos de trabajo de cuidado ocupados anteriormente por la población femenina autóctona.

### Género, migraciones internacionales y trabajo de cuidado

Los estudios sobre género, migraciones y mercado de trabajo en España los podemos situar entre los años noventa en el marco de la investigación feminista internacional. Estas primeras aproximaciones intentan, por un lado, poner de manifiesto la importancia de las mujeres inmigrantes como agentes económicos y sociales, tanto para los países de origen como para los países receptores, y por otro superar el enfoque clásico de los procesos migratorios, en los que tradicionalmente se considera al hombre como principal protagonista, por lo que se produce una fuerte invisibilización del rol femenino (OSO y RIBAS-MATEOS, 2012).

En el ámbito de la producción científica internacional, los estudios sobre género, migraciones y mercado laboral exploran la participación de la mano de obra femenina ligada a los procesos de industrialización de los países periféricos en un contexto de economía global. Desde esta perspectiva internacional, SASSEN (2003) explica el fenómeno de la inmigración internacional femenina en EE.UU. como el resultado de la feminización de los llamados “circuitos globales de supervivencia”<sup>4</sup> y, a la vez, de las transformaciones que se han producido en los mercados

<sup>2</sup> Se denominan CLD porque implican una atención continuada a lo largo del ciclo vital del individuo.

<sup>3</sup> La crisis del modelo formal de cuidado supone un déficit de mano de obra para cubrir las necesidades de atención y cuidado de las personas dependientes, que eran atendidas tradicionalmente por las mujeres del entorno familiar.

<sup>4</sup> Para esta autora los circuitos globales de supervivencia tienen que ver con los desplazamientos de mano de obra ligados a la globalización de la economía y a la necesidad de subsistencia de las personas en los países empobrecidos, las cuales se desplazan a los países de ingresos más elevadas para poder trabajar.

de trabajo de los países receptores, en los que se relega a las trabajadoras inmigrantes a los puestos de trabajo menos valorados económicamente y socialmente, como estrategia de flexibilización del capitalismo global.

Una de las líneas centrales de análisis en el tema que se trata aquí es la que relaciona las dinámicas migratorias, la globalización económica y el trabajo de cuidado o *globalisation of care work*<sup>5</sup> (en terminología anglosajona). Los estudios relacionados con el tema de la globalización del trabajo de cuidado y la inmigración intentan explicar el actual proceso de feminización de las migraciones internacionales y su incidencia en las desigualdades de género en un contexto de “crisis del trabajo de reproducción social” (ZIMMERMAN *et al.*, 2005) o “crisis del modelo informal de cuidado”, entendiendo estos términos como la falta de mano de obra para desarrollar aquellas actividades llevadas a cabo tradicionalmente por mujeres dentro de la esfera íntima y familiar y que tienen por objeto cubrir las necesidades básicas de la familia, como la alimentación, la higiene, el afecto, el apoyo...

Otras aportaciones conceptuales interesantes son las de HOCHSCHILD (2000) y BETTIO *et al.* (2006) en relación con lo que llaman “cadenas globales de cuidado”<sup>6</sup> y “extracción del cuidado”. Hochschild y Bettio han construido un marco teórico acuñando el término *extracción del cuidado* (*care drain* en terminología inglesa) para referirse a la compra a bajo coste de mano de obra para las tareas de cuidado por parte de las sociedades ricas a países empobrecidos, vinculada a

múltiples ejes de discriminaciones y fracturas hacia las mujeres inmigrantes, ya que a menudo estas deben enfrentarse, en los países de acogida, a múltiples discriminaciones de género por su condición de inmigrantes y a la vez por su situación de precariedad en el mercado laboral.

## La internacionalización del trabajo reproductivo en el sur de Europa

Las primeras voces que ponen de relieve la importancia de los flujos migratorios femeninos en el sur de Europa son King y Zontini, que distinguen principalmente dos ámbitos laborales para mujeres inmigrantes: el servicio doméstico y de cuidado, y el trabajo sexual (OSO y RIBAS-MATEOS, 2012).

Con referencia al servicio doméstico, el Colectivo Ioé (1991, 2001, 2005) aborda en profundidad el estudio de las características socio-laborales y la inserción de las mujeres inmigrantes en un contexto de globalización económica, así como la situación de precariedad e irregularidad que sufren estas mujeres en los sectores del servicio doméstico y de cuidado a las personas.

En este mismo ámbito, OSO y PARELLA ponen de relieve la precariedad en las condiciones laborales de las mujeres inmigrantes empleadas en este sector de la economía (HERRANZ, 1996, 1997; USO, 1998). PARELLA (2012) señala algunas de las características y dinámicas migratorias transnacionales femeninas, las cuales tienen su origen en algunos de los países de América del Sur

<sup>5</sup> Globalización del trabajo de cuidado.

<sup>6</sup> Hochschild introduce el término “cadenas globales de cuidado” para explicar los vínculos que se configuran a través de la importación y la extracción del cuidado y el afecto, desde los países pobres hacia los países ricos, basados en las conexiones entre personas a escala global.

(Bolivia, Ecuador...) y el destino en países como España o Italia, y afirma que la orientación de la inmigración boliviana hacia España responde principalmente a la fuerte demanda de mano de obra femenina migrante dentro del trabajo doméstico asalariado y en otros servicios poco cualificados. Según esta autora, el mercado laboral español pide este tipo de trabajo a consecuencia de las profundas transformaciones socioeconómicas y culturales que ha protagonizado el país en las últimas décadas, que han propiciado la recaudación de mano de obra femenina para desarrollar tareas de cuidado y otros empleos con salarios bajos poco atractivos para las mujeres autóctonas (PARELLA, 2003, 2007). Según Parella, el reclutamiento masivo de mano de obra femenina inmigrante para el trabajo de reproducción social en las sociedades postindustriales responde a un tipo de trabajo devaluado y rechazado por las mujeres autóctonas, con oportunidades laborales mejores, que ha pasado, como hemos visto, a formar parte del mercado global. Parella afirma que el fenómeno de la introducción del recurso de la mano de obra femenina inmigrante en el sector del cuidado a las personas en el modelo de bienestar español se explica principalmente por un incremento de la cualificación profesional y la incorporación masiva de las mujeres españolas al mercado laboral; por la implementación de ciertas políticas migratorias y políticas sociales que han facilitado este flujo desde hace algunos años, y también por las características de la propia actividad laboral, dado que se trata de una actividad que

facilita el ahorro y la inserción rápida de las mujeres en la sociedad receptora, incluso en situación de irregularidad, lo que ha propiciado que se convierta en una estrategia de inserción laboral rápida y en la puerta de entrada de estas personas hasta conseguir otros tipos de trabajos con condiciones mejores. Como resultado de todos estos factores, las autoras alertan de que la situación de las mujeres inmigrantes en los países receptores no es fácil y que la progresiva concentración de mujeres inmigrantes en los servicios de cuidado está generando una triple discriminación por la articulación de tres variables: la clase social, el género y la etnia (PARELLA, 2003).

### Políticas sociales y nuevas estrategias de organización del cuidado en el modelo de bienestar español a partir de la LAPAD

Uno de los debates abiertos en el ámbito de las políticas sociales en el modelo de bienestar social español es el de la atención a las personas mayores dependientes a partir de la implementación de la LAPAD.<sup>7</sup> Según LEITNER (2003), el Estado de Bienestar español responde a un “familiarismo explícito” por tener como característica principal delegar el cuidado de las personas dependientes exclusivamente a la familia. Por otra parte, la familiarización<sup>8</sup> y desfamiliarización<sup>9</sup> tienen que ver con las obligaciones de cuidado que la familia asume en relación con sus miembros y el papel que adopta el Estado en el refuerzo o el alivio de estas obligaciones (ESPING-ANDERSEN, 2000). Estos

<sup>7</sup> Ley de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia del año 2006.

<sup>8</sup> Tener como actor central a la familia en la atención y el cuidado.

<sup>9</sup> Cuando el estado provee de recursos mediante las políticas sociales para aliviar las obligaciones familiares de cuidado.

términos, claves en el análisis de las políticas sociales de cuidado, muestran, por un lado, uno de los rasgos básicos de nuestro modelo de bienestar, y por otro la importancia del Estado en la configuración de políticas públicas y la interdependencia que estas políticas tienen en la cobertura de las necesidades sociales.

Uno de los aspectos nuevos, a partir de la implementación de la LAPAD, es la visión que nos aporta MARTÍNEZ (2011) cuando define el modelo español de cuidado de las personas mayores como nuevo servicio del hogar o servicio doméstico del envejecimiento, el cual, advierte la autora, tiene como aspecto fundamental que la nueva organización del cuidado va asociada a una mercantilización<sup>10</sup> y refamiliarización<sup>11</sup> de la atención. Para esta autora, los factores fundamentales que explican esta mercantilización son: un Estado de Bienestar insuficientemente desarrollado en cuanto a la dotación de recursos; un modelo de atención de tradición marcadamente familiarista<sup>12</sup> (PARELLA, 2003) y, evidentemente, una situación de crisis del modelo formal de cuidado (como ya hemos visto). Todos estos aspectos, unidos al incremento de la demanda de las necesidades de cuidado por parte de una población cada vez más envejecida, han propiciado un aumento considerable de la inmigración femenina, que ha venido a nuestro país a cubrir el vacío de mano de obra dentro de este ámbito laboral.

Desde su perspectiva y en relación con la configuración de las políticas sociales públicas y del impacto que tienen en el modelo de bienestar español a partir de la aplicación

de la LAPAD, MARTÍNEZ (2011) afirma que la provisión de prestaciones económicas (concretamente las prestaciones de cuidadores no profesionales) con las que se ha dotado principalmente a las familias cuidadoras ha propiciado una refamiliarización de las políticas sociales, ya que sitúa la familia como pilar central de la atención, y además ha incrementado la privatización de la atención, ya que se deposita la responsabilidad de provisión en la familia, y ésta, ante la insuficiencia de servicios, busca en el mercado privado irregular la cobertura de las necesidades de cuidado.

También hay que señalar que otros estudios que utilizan el recurso de la mano de obra inmigrante femenina en el sector del cuidado en el entorno europeo han obtenido como resultado que el aumento de las transferencias monetarias gestionadas directamente por las familias que solicitan trabajo de cuidado intensivo ha promovido la contratación del trabajo doméstico informal de las mujeres inmigrantes (BETTIO *et al.*, 2006).

## Conclusiones

A lo largo de esta exposición hemos visto que los cambios sociales y la configuración de nuevas necesidades en las últimas décadas han cristalizado en una nueva organización de la atención a las personas en situación de dependencia. Estos cambios han hecho emerger una nueva realidad, un nuevo corpus teórico que ha puesto la mirada en el fenómeno de las migraciones femeni-

<sup>10</sup> Cuando la responsabilidad de cobertura de una necesidad social recae en la esfera mercantil.

<sup>11</sup> Incremento de las responsabilidades de cobertura de las necesidades por la familia.

<sup>12</sup> El término *estado de bienestar social familiarista* es empleado por algunos autores, sobre todo los del sur de Europa, para definir aquellos modelos de bienestar que presentan una tendencia a cubrir las necesidades sociales dentro de la esfera familiar.

nas transnacionales ligadas a la demanda de mano de obra en un contexto de globalización económica. Como se ha visto, el envejecimiento de la población, el aumento de los niveles formativos de las mujeres y su incorporación al mercado laboral, las políticas migratorias y las características del mercado laboral español, han sido algunos de los principales factores en la configuración de esta nueva realidad, marcada por lo que se ha llamado la “crisis del modelo informal de cuidado”, un fenómeno que tiene que ver con la falta de mano de obra autóctona para cubrir las necesidades de cuidado de las personas dependientes en las sociedades desarrolladas, caracterizadas por un incremento considerable de la esperanza de vida y un envejecimiento de la población.

Otros factores que explican esta nueva realidad, al menos en el contexto español, son la mercantilización del cuidado unida a las nuevas políticas de atención a la dependencia, concretamente las políticas monetarias de la LAPAD, llamadas *prestaciones económicas para el cuidado en el entorno familiar* o *prestaciones de cuidador no profesional*, dirigidas a los cuidadores, mayoritariamente cuidadoras. La implementación indiscriminada de esta nueva política social para la Administración Pública (hasta el inicio de las medidas de restricción presupuestaria) deja de lado de manera deliberada la inversión en los servicios de proximidad y residenciales, del todo imprescindibles para la atención y el mantenimiento de la calidad de vida de las personas dependientes y sus familias, sobre todo en los casos de dependencias severas o grandes dependencias.

Asimismo, tal como hemos visto en el discurso teórico, la implementación de las nuevas políticas de cuidado, concretamente en el caso español, han contribuido al incre-

mento de los procesos de inmigración femenina en un contexto creciente de internacionalización.

En este sentido, y para terminar, creo que es del todo necesario hacer un análisis cuidadoso de la nueva realidad social y laboral descrita, ya que nos afecta directamente, no solo como profesionales sino también como ciudadanos. Hay que reflexionar sobre cuáles son las repercusiones para las mujeres inmigrantes que vienen a nuestro país a ocupar este nuevo sector laboral dentro de la economía informal del cuidado. Como este sector está ligado tradicionalmente a la precariedad y a la falta de derechos laborales, las deja relegadas a una situación similar a la que sufren en los países de origen, donde a menudo se encuentran expropiadas de los derechos sociales y laborales más elementales, pero hay tener presente que hay una clara diferencia: en el caso que estudiamos, las desigualdades y la falta de derechos se producen en sociedades de los llamados países desarrollados, en los que supuestamente debe prevalecer el respeto de los derechos humanos y la justicia social.

Sería necesario, pues, hacer un replanteamiento serio de las políticas de los servicios sociales y de los mecanismos que hay que considerar para modificar la *path dependence* de nuestro modelo social de bienestar, un modelo tradicionalmente asistencialista y familiarista, con una clara tendencia a la reproducción de las desigualdades de género, anclado aún en la perpetuación del rol femenino tradicional, que se ha sesgado hacia nuevas formas de explotación y expropiación, aspecto que ha sido configurado y asumido desde las políticas públicas, en lugar de crear un modelo universal y equitativo, que era lo que se trataba originariamente con la promulgación de la LAPAD.

## Bibliografía

- BETTIO, F. *et al.* “Change in care regimes and female migration, the ‘care drain’ in the mediterranean”, en *Journal of European Social Policy*, nº 3 (2006), vol. 16. Pág. 271-285.
- COLECTIVO IOÉ. *Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid*. Documento de trabajo. Ginebra: OIT, 1991.
- COLECTIVO IOÉ. *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.
- COLECTIVO IOÉ. “El cuidado de personas mayores dependientes realizado por ciudadanos inmigrantes en la Comunidad de Madrid”, en IMSERSO (ed.). *Cuidado a la dependencia e inmigración*. Madrid: IMSERSO, 2005. Pág. 233-370.
- ESPING-ANDERSEN, G. *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Barcelona: Ariel. ISBN 978-84-344-1697-0.
- HERRANZ GÓMEZ, Y. *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid. Importancia del contexto de recepción*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Sociología y Antropología Social. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1996.
- HERRANZ GÓMEZ, Y. “Transformación del mercado laboral de Madrid y feminización de la inmigración latinoamericana”, en MAQUIEIRA, V. y VARA, M. J. (eds.). *Género, Clase y Etnia en los nuevos procesos de globalización*. Madrid: Edras, 1997. Pág. 171-182.
- HOCHSCHILD, A. “Global Care and Chains and Emotional Surplus Value”, en HUTTON, W. y GIDDENS, A. (eds.). *On the Edge. Living with Global Capitalism*. Nueva York: Vintage, 2000. Pág. 130-146.
- LEITNER, S. “Varieties of Familialism: the Caring Function of the Family in Comparative Perspective”, en *European Societies*, nº 4 (2003), vol. 5. Pág. 353-375.
- MARTÍNEZ BUJÁN, R. *Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*. Madrid: CSIC, 2010.
- MARTÍNEZ BUJÁN, R. *Reorganización de los cuidados familiares en un contexto de migración internacional*. Cuaderno de relaciones laborales, 1 (2011), vol. 29. Pág. 93-123.
- OSO, L. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Serie Estudios, nº 52 (1998).
- OSO, L. y RIBAS-MATEOS, N. “De la sorpresa a la incertidumbre: etapas en el estudio de la temática sobre género y migración en el contexto español”, en *PAPERS revista de sociología. Nuevos retos en los estudios de género y migración en España*, nº 97 (2012), vol. 3. Pág. 511-520.
- PARELLA RUBIO, S. *Mujer, inmigrante y trabajadora, la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos, 2003.
- PARELLA RUBIO, S. *et al.* *Immigració i mercat de treball a Barcelona*. Barcelona: Consell Econòmic i Social de Barcelona, 2007.
- PARELLA RUBIO, S. “Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España”, en *PAPERS revista de sociología. Nuevos retos en los estudios de género y migración en España*, nº 97 (2012), vol. 3. Pág. 661-684.
- SASSEN, S. *Contra geografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2003.
- ZIMMERMAN, M. K. *et al.* *Global dimensions of gender and carework*. Palo Alto (CA): Stanford University Press, 2005.